

# Rovi saca pecho por su capacidad para sortear la crisis del sector con un crecimiento sólido

■ Los responsables de la compañía auguran un comportamiento positivo en 2014 en la junta general de accionistas

FRANCISCO ROSA  
Madrid



“Hemos batido al mercado en un 77 por ciento, ya que en un contexto en el que el gasto farmacéutico ha decaído un 27 por ciento, nosotros hemos crecido un 50 por ciento”. Así de rotundo se mostró el consejero delegado de Rovi, Juan López-Belmonte Encina, durante la junta general de accionistas que se celebró la semana pasada en Madrid. Y eso pese a que los distintos decretos han impactado fuerte en las cuentas del laboratorio, que podría haber dejado de ingresar unos nueve millones de euros solo a causa de la introducción de los descuentos del 7,5 y el 15 por ciento.

La compañía ha sabido capear este entorno “devastador”, y gracias a un aumento constante de los ingresos (en 2013 el alza fue del 8 por ciento con respecto al año anterior, y se situaron 217,6 millones), que ha procedido, principalmente, de las ventas de especialidades farmacéuticas (donde destaca bempiparina) y la fabricación a terceros, ha seguido generando recursos para la inversión y para dar valor a sus accionistas, a los que se propuso una remuneración de 0,16 euros por título.

Aunque esta no fue la mejor noticia que dieron a estos. La mejor llegó después, cuando los responsables de la compañía anunciaron las previsiones de futuro. Un futuro que dibujaron con gran optimismo y que vendrá marcado por



En la junta general de accionistas de Rovi los responsables de la compañía mostraron la buena marcha del laboratorio e hicieron hincapié en los motores que garantizan el crecimiento futuro.

una actividad intensiva de inversión, sin la que, según Juan López-Belmonte López, presidente de la compañía, “no se podría garantizar un crecimiento sostenido en los próximos años”.

Dicho esto, los responsables de la compañía hicieron hincapié en los que, parece, serán los motores de esa evolución positiva. Por un lado, están los productos farmacéuticos. Además de bempiparina, cuyas ventas totales crecie-

ron a un ritmo del 20 por ciento en 2013, tanto en España como fuera, la compañía dispone de un *portfolio* joven compuesto de licencias de compañías como MSD, Novartis, AstraZeneca, Servier o Medice. Un modelo de negocio con visos de ser sostenible, ya que, como explicó el consejero delegado, “las multinacionales extranjeras necesitan compañías de referencia a nivel local, como Rovi, que faciliten la penetración”.

En este sentido, destaca el acuerdo con Novartis en respiratorio, así como el que tienen con MSD, que ya ha dado lugar a un lanzamiento por parte de Rovi, y del que quedan por salir otros cuatro productos en los próximos años, que proporcionarán nuevas fuentes de ingresos para la firma española.

Otro de los motores de crecimiento será la fabricación para terceros, que según Javier López-Belmonte, responsable financiero, “se va a mantener en España”. Una apuesta plasmada en dos plantas de producción y que cobra sentido con el proceso de reindustrialización que persigue Europa, poniendo en valor la calidad que ofrecen los países comunitarios frente a la reducción de costes que permiten los emergentes.

Asimismo, los responsables de Rovi confían en el potencial de su actividad en I+D, que ha dado como resultado el descubrimiento y desarrollo de la plataforma de glicómica ISM, orientada a la liberación de fármacos y cuya aplicación a risperidona podría alcanzar los ensayos clínicos fase III en 2015.

Con todos estos mimbres, y con la esperanza de que “se consolide la recuperación de la economía española y no se aprueben nuevas medidas que supongan un cambio radical de las reglas del mercado farmacéutico, y además se siga incentivando la producción local y la actividad en I+D de firmas como Rovi”, el responsable financiero solo ve motivos para el optimismo.



Con la venia

Juan Suárez  
Abogado de  
Faus & Moliner

Buena parte de los lectores coincidirán conmigo en que la crisis, que, bien es cierto, viene azotando con especial crudeza a la región europea desde hace ya algunos años, no puede convertirse en el sempiterno pretexto para que los gobiernos se salten alegremente los estrictos controles que el Derecho europeo comunitario impone en materias tan sensibles como la protección de la salud de los ciudadanos. Las alarmas han saltado con la decisión de las autoridades italianas de financiar el uso de ciertos fármacos en indicaciones terapéuticas para las que no han sido evaluados ni autorizados por la Agencia Europea del Medicamento, atendiendo a razones de corte exclusivamente económico, y pese a existir alternativas cuya eficacia y seguridad sí han sido adecuadamente testadas.

## No todo vale y menos en Sanidad

La Efpia ha tenido que salir al paso de estos dislates, y ha instado a la Comisión Europea para que tome cartas en el asunto y garantice que los Estados miembros respetan el marco regulatorio comunitario y no anteponen las consideraciones meramente financieras a la salud y seguridad de los pacientes. La federación de asociaciones e industrias farmacéuticas alerta también sobre los efectos devastadores que podría llegar a generar el clima de inseguridad jurídica propiciado por este tipo de iniciativas. En un momento, además, en el que la inversión empresarial en la región europea es más necesaria que nunca. Ya me dirán quien estará dispuesta a invertir millones de euros y décadas de esfuerzo en proporcionar nuevas armas terapéuticas a la sociedad si no se garantiza el respeto a las reglas del juego y un mínimo retorno a la inversión.

Y es que olvidamos con demasiada facilidad que el marco regulatorio

europeo se articula en torno un delicado equilibrio entre el necesario estímulo a la inversión y la sostenibilidad de los sistemas públicos de salud. Es por ello que el derecho comunitario contempla medidas para incentivar la competencia facilitando la irrupción de genéricos en el mercado una vez transcurrido un periodo de tiempo suficiente para que las compañías innovadoras puedan rentabilizar su inversión. A lo que se añade que la legislación de muchos países, como es el caso de Italia, o de España sin ir más lejos, permite la intervención de los precios de los medicamentos financiados por el sistema público, sin prácticamente interferencia alguna por parte de la legislación comunitaria, o los acuerdos de compartición de riesgos en función de los resultados.

Existen ya en nuestras leyes, por tanto, mecanismos más que suficientes para graduar el impacto económico de la introducción de nuevas terapias

biotecnológicas, sin necesidad de alterar el delicado equilibrio que tanto ha costado encontrar. Una cuestión de la que convendría que tomaran buena nota algunos representantes de nuestras Comunidades Autónomas, demasiado ansiosas por seguir ejemplos poco recomendables como el italiano, y que parecen querer retrotraernos a tiempos pretéritos y al tristemente famoso “que inventen ellos”. Las Administraciones Públicas no están por encima de las leyes. Y las dificultades presupuestarias que muchas de ellas atraviesan –no siempre por culpa de la crisis, todo hay que decirlo– no justifican en modo alguno esta actitud del “todo vale”. Tarde o temprano tendremos una desgracia, y entonces los fervientes defensores de estas iniciativas irresponsables se dedicarán a mirar para otro lado como si no fuera con ellos. Al tiempo.